



Consejo de Seguridad

Distr. general
15 de enero de 2020
Español
Original: inglés

Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia

Informe del Secretario General

I. Introducción

1. El presente informe, preparado en cumplimiento de la resolución [2486 \(2019\)](#) del Consejo de Seguridad, se refiere a la evolución de la situación política, económica y relacionada con la seguridad en Libia. En él se ofrece un panorama general de la situación humanitaria y de los derechos humanos en el país y se esbozan las actividades de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (UNSMIL) desde la publicación de mi informe anterior, el 26 de agosto de 2019 ([S/2019/682](#)).

II. Evolución de la situación política, económica y relacionada con la seguridad

2. Las hostilidades desencadenadas por la ofensiva para capturar Trípoli lanzada el 4 de abril de 2019 por las fuerzas del Ejército Nacional Libio bajo el mando del General Khalifa Haftar se han intensificado y ampliado geográficamente. Se produjeron enfrentamientos entre las fuerzas leales al Gobierno de Consenso Nacional y el Ejército Nacional Libio del General Haftar en Gharyan y Tarhuna, en los alrededores de Sirte y Yufra. Las divisiones causadas por el conflicto se han hecho sentir en otros lugares, como Murzuq, en el sur de Libia.

3. El recurso al poderío aéreo y la tecnología de precisión, incluida artillería guiada de precisión, se ha convertido en una característica dominante de un conflicto que en todo lo demás es de baja intensidad. Hay indicios de que agentes externos que operan dentro de Libia facilitaron la infraestructura y las operaciones con drones. Se han producido múltiples incidentes de ataques aéreos de precisión realizados por aviones desconocidos, en aparente violación del embargo de armas de las Naciones Unidas. Además, ha habido continuos informes de la creciente participación de mercenarios extranjeros que proporcionan a ambas partes mayor capacidad de combate.

4. Desde el estallido del conflicto el 4 de abril, el país ha sufrido constantes bajas civiles, 284 muertos y 363 heridos, y más de 140.000 personas se han visto forzadas a abandonar sus hogares. Mi Representante Especial para Libia ha seguido interactuando con una amplia gama de agentes nacionales, regionales e internacionales para llegar a un acuerdo de cese de las hostilidades y reanudar las conversaciones políticas entre las partes libias bajo los auspicios de las Naciones Unidas. En su resolución [2486 \(2019\)](#), de 12 de septiembre de 2019, el Consejo de



Seguridad prorrogó el mandato de la Misión y pidió a la Misión que apoyara un posible alto el fuego.

5. El 31 de octubre, el Ministro de Educación dimitió de su cargo por estar en desacuerdo con una decisión de dividir el Ministerio en dos ministerios, uno de educación general y otro de educación superior. Días antes, el Ministerio había cancelado el pago de los sueldos de más de 150.000 personas incluidas en su nómina de sueldos que carecían de la documentación necesaria y ordenó iniciar investigaciones administrativas de unos 800 funcionarios. La Oficina de Auditoría de Libia suspendió la decisión citando razones técnicas.

6. El 27 de noviembre, el Gobierno de Consenso Nacional y Turquía concertaron sendos memorandos de entendimiento sobre delimitación de las zonas de jurisdicción marítima en el Mediterráneo y sobre cooperación en materia de seguridad. En una carta de fecha 26 de diciembre de 2019 de la Misión Permanente de Libia ante las Naciones Unidas se presentó una nota explicativa sobre el memorando de entendimiento relativo a la delimitación de las zonas de jurisdicción marítima. El 2 de enero de 2020, el Parlamento de Turquía aprobó una moción por la que autorizaba al Gobierno de Turquía, por un período de un año, el despliegue de fuerzas militares turcas a Libia, si así lo solicitaba el Gobierno de Consenso Nacional. Al parecer, el Gobierno de Consenso Nacional ha solicitado el despliegue de tropas del Gobierno de Turquía.

7. El memorando de entendimiento entre los Gobiernos de Libia y Turquía sobre delimitación de las zonas de jurisdicción marítima en el Mediterráneo fue cuestionado por Chipre, Egipto y Grecia en cartas de fecha 5 de diciembre, 16 de diciembre y 9 de diciembre respectivamente. El 31 de diciembre, la Liga de los Estados Árabes (LEA) aprobó una resolución en la que destacó su rechazo de la injerencia externa y la necesidad de impedir dicha injerencia, que contribuía a facilitar el traslado de terroristas y combatientes extremistas extranjeros a Libia. El 4 de enero, un grupo de miembros de la Cámara de Diputados basados en Tobruk declaró ilegal los memorandos de entendimiento, mientras que otro grupo de miembros de la Cámara de Diputados basados en Trípoli los había refrendado anteriormente.

8. El 12 de diciembre, el General Haftar, anunció una ofensiva terrestre y aérea de hora cero dirigida a tomar Trípoli que desencadenó una movilización general de las fuerzas partidarias del Gobierno de Consenso Nacional. La ofensiva y la movilización provocaron la intensificación de los enfrentamientos entre el Ejército Nacional Libio y el Gobierno de Consenso Nacional y una escalada de la actividad aérea, si bien ninguna de las dos partes logró conquistas territoriales significativas en la zona de Trípoli. Sin embargo, el 6 de enero de 2020, las fuerzas del Ejército Nacional Libio tomaron el control de Sirte, incluida su base aérea y su puerto marítimo, de manos de las fuerzas del Gobierno del Consenso Nacional.

9. El 8 de enero de 2020, los Presidentes de la Federación de Rusia y Turquía emitieron una declaración conjunta (S/2020/31, anexo) en la que exhortaban a todas las partes de Libia a que pusieran fin a las hostilidades a partir de las 00.00 horas del 12 de enero, declararan un alto el fuego sostenible y se reunieran inmediatamente en torno a una mesa de negociaciones. Expresaron su apoyo al Proceso de Berlín y subrayaron la necesidad de involucrar a las partes libias y los países vecinos. Por su parte, el Gobierno del Consenso Nacional y el Ejército Nacional Libio acordaron condicionalmente el alto el fuego el 11 de enero, si bien ambos alegaron que se habían cometido violaciones después de su entrada en vigor. El 13 de enero, el Primer Ministro Faiez Serraj participó en las conversaciones celebradas en Moscú con el General Haftar para formalizar el cese de las hostilidades bajo los auspicios de la Federación de Rusia y Turquía. Si bien el Sr. Serraj, según se informa, firmó un proyecto de acuerdo conjunto de alto el fuego, el General Haftar no lo ha firmado.

Aplicación de la iniciativa en tres etapas y el proceso político

10. El apoyo a la Cumbre de Berlín, el 19 de enero, constituye la segunda etapa de la iniciativa en tres etapas presentada al Consejo de Seguridad el 29 de julio, para lo cual mi Representante Especial intensificó los contactos con los interlocutores internacionales. Tras la reunión que mantuvo el 15 de agosto con la Canciller de Alemania Angela Merkel, esta organizó cinco reuniones preparatorias en Berlín para impulsar el apoyo de los miembros de la comunidad internacional involucrados en Libia a fin de crear las condiciones necesarias para un diálogo entre los libios que permita poner fin a la violencia y reanudar el proceso político.

11. Las reuniones preparatorias celebradas a nivel de altos funcionarios congregaron a representantes de Alemania, Egipto, los Emiratos Árabes Unidos, los Estados Unidos de América, la Federación de Rusia, Francia, Italia, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Turquía, así como la Unión Africana, la Unión Europea, la LEA y las Naciones Unidas. El proyecto de comunicado de la Cumbre de Berlín está organizado con arreglo a seis categorías: el cese de las hostilidades y el alto el fuego permanente, la aplicación del embargo de armas, la reforma del sector de la seguridad, el retorno al proceso político, la reforma económica y el respeto del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos. En la tercera reunión preparatoria, la UNSMIL fue encomendada poner en marcha las categorías de tareas y concienciar a los grupos interesados de Libia sobre la sustancia de las discusiones y los resultados previstos del Proceso de Berlín en el período previo al diálogo entre los libios, que constituye la tercera etapa de la iniciativa en tres etapas. En la cuarta reunión, los participantes discutieron sobre el plan operacional de la UNSMIL para aplicar los elementos del proyecto de comunicado.

12. Mi Representante Especial se reunió periódicamente con el Sr. Serraj, el General Haftar y otros interlocutores libios en el marco de estas iniciativas, con el fin de alentar el fin del conflicto, la reunificación o la integridad continuada de las instituciones nacionales y el retorno al proceso político. También celebró una serie de reuniones con grandes grupos de miembros de la Cámara de Diputados en Túnez y Trípoli para apoyar la reunificación de la Cámara, después de que miembros de la región occidental empezaran a celebrar reuniones por su cuenta en la capital.

13. En su declaración ante la Asamblea General de las Naciones Unidas el 25 de septiembre, el Sr. Serraj solicitó una misión de determinación de los hechos de las Naciones Unidas y la Corte Penal Internacional con el fin de hacer que los responsables de crímenes de guerra rindan cuentas. El 29 de septiembre, el Gobierno de Consenso Nacional emitió una declaración en la que reiteraba que el Acuerdo Político Libio, el Plan de Acción de las Naciones Unidas para Libia y la Conferencia Nacional debían constituir la base de una solución política al conflicto. El Gobierno solicitó el regreso de todas las fuerzas afiliadas al General Haftar a sus bases de origen como condición para cualquier acuerdo de alto el fuego.

14. El Sr. Serraj celebró una serie de consultas con los interlocutores libios, incluidos los comandantes militares de las regiones occidental, central y de Trípoli, los miembros del Consejo Presidencial, dirigentes empresariales, alcaldes, ancianos de las tribus, y representantes de las mujeres y la juventud. Las consultas tenían por objeto unificar la posición política de estos grupos.

15. El Gobierno de Egipto organizó en El Cairo los días 18 y 19 de octubre, y el 1 de noviembre, varias reuniones de un grupo de miembros de la Cámara de Diputados en apoyo de la reunificación del órgano legislativo. En la declaración final se destacó el papel central que desempeñaba la Cámara en la reanudación del proceso político y se subrayó la necesidad de lograr un consenso nacional y una visión nacional compartida para la celebración de elecciones.

16. Durante los contactos de la Misión con el Consejo Superior de Estado, los miembros insistieron en la necesidad de reanudar el proceso político sobre la base del Acuerdo Político Libio y poner fin al período de transición con un referendo sobre la constitución. El Presidente del Consejo Superior propuso un marco para poner fin al conflicto y volver a poner en marcha el proceso político. Los asesores del General Haftar también se reunieron con representantes de la comunidad internacional para proponer posibles medios y condiciones para terminar el conflicto.

Compromiso internacional y regional

17. En una declaración emitida en la cumbre de Jefes de Estado del Grupo de los Siete, celebrada en Biarritz (Francia) el 26 de agosto, el Grupo expresó apoyo a una tregua que condujera a un alto el fuego de larga duración y pidió que se celebrara una conferencia internacional para reunir a todos los interlocutores pertinentes, preparando así el terreno para las reuniones que se celebraron posteriormente en Berlín. Mi Representante Especial intensificó sus contactos a nivel regional e internacional con el fin de recabar apoyo para el Proceso de Berlín, que incluyeron visitas a Alemania, la Arabia Saudita, Argelia, Egipto, los Estados Unidos, Francia, Italia y Túnez.

18. La UNSMIL siguió proporcionando a los miembros del Cuarteto de Libia actualizaciones semanales sobre la evolución de la situación sobre el terreno y las actividades de las Naciones Unidas. En un comunicado de la reunión ministerial de la LEA celebrada el 10 de septiembre se condenó la injerencia externa y se pidió el fin del conflicto y la reanudación del diálogo. La LEA instó también a que se aplicara el Acuerdo de Sjirat y expresó su apoyo a la función de las Naciones Unidas en la mediación del conflicto. El 27 de septiembre, en el comunicado de la reunión ministerial del Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana se expresó profunda preocupación por la situación prevaleciente y se reiteró la importancia de la participación de la Unión Africana en la búsqueda de una solución política duradera a la crisis en Libia.

19. El grupo de tareas de la Unión Africana, la Unión Europea y las Naciones Unidas encargado de abordar la situación de los migrantes en Libia se reunió el 25 de septiembre para discutir sobre las siguientes medidas, prioridades y posibilidades de intensificar la labor conjunta. También examinó la forma de consolidar la cooperación con las autoridades libias con el fin de lograr más evacuaciones y regresos voluntarios asistidos de Libia y crear alternativas a la detención. Los miembros reiteraron la necesidad de redoblar los esfuerzos dirigidos a apoyar de forma más amplia a los migrantes que regresaban a sus comunidades de origen con el fin de facilitar su reintegración.

20. El 26 de septiembre, Francia e Italia copresidieron una reunión ministerial celebrada en paralelo al septuagésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General con la participación de los ministros de relaciones exteriores y altos funcionarios de los Estados Miembros y las organizaciones regionales que participaban en el Proceso de Berlín. En una declaración, las Copresidencias subrayaron la necesidad de un alto el fuego inmediato, la aplicación del embargo de armas impuesto por el Consejo de Seguridad y el retorno a un proceso político. El 27 de octubre, el Ministro de Relaciones Exteriores de Alemania visitó Libia e informó al Sr. Serraj y otros interlocutores libios sobre el Proceso de Berlín.

21. El 4 de octubre transmití una carta dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por la Presidencia de la Unión Africana ([S/2019/794](#)), que contenía el comunicado aprobado en la 883ª sesión del Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana celebrada el 27 de septiembre, que incluía una propuesta de fortalecer la cooperación de las Naciones Unidas y la Unión Africana en Libia mediante el

nombramiento de un enviado conjunto de la Unión Africana y las Naciones Unidas. El 11 de octubre, también transmití una carta de la LEA (S/2019/813) relativa a su propuesta de establecer un mecanismo o arreglo oficial conjunto de la LEA y las Naciones Unidas sobre Libia.

Situación en la región occidental

22. Durante gran parte del período sobre el que se informa la mayoría de los combates en tierra continuaron en el sur de Trípoli y zonas circundantes de la región occidental, como Al-Aziziya, Gharyan y Suq al-Khamis. Según información proporcionada por la UNSMIL, desde el inicio del conflicto, el Ejército Nacional Libio del General Haftar y fuerzas asociadas han llevado a cabo unos 850 ataques aéreos de precisión con drones y otros 170 con bombarderos de caza, entre ellos unos 60 ataques aéreos de precisión con aviones de combate extranjeros. Por su parte, el Gobierno de Consenso Nacional y las fuerzas asociadas han llevado a cabo unos 250 ataques aéreos. Los aviones del Ejército Nacional Libio bombardearon reiteradamente zonas de Trípoli, incluidas Fernaj, Janzur, Sawani y Tayura, así como la ciudad de Zawiya, atacando instalaciones militares, gubernamentales y públicas. El 4 de enero, una aeronave asociada al Ejército Nacional Libio llevó a cabo un ataque aéreo contra una institución de adiestramiento militar en Trípoli, causando la muerte de 30 jóvenes cadetes. Tras el inicio del alto el fuego anunciado el 12 de enero, la situación en Trípoli se mantuvo en gran medida en calma. En el sur de Trípoli se produjeron algunos enfrentamientos, y el Gobierno del Consenso Nacional y el Ejército Nacional de Libia enviaron refuerzos limitados a sus respectivas posiciones. En la zona de Sirte la situación se mantuvo en calma.

23. En Trípoli, el aeropuerto internacional de Mitiga, principal aeropuerto de la región occidental de Libia, así como para las Naciones Unidas, las misiones extranjeras y organizaciones internacionales, fue atacado repetidamente, incluso por aeronaves y fuerzas terrestres del Ejército Nacional Libio. El 1 de septiembre, cuatro proyectiles cayeron dentro del aeropuerto, causando daños a un avión de las líneas aéreas libias y a otro de un vuelo doméstico que llegaba a la terminal en el que hubo varios heridos, incluidos los miembros de la tripulación, tras lo cual el aeropuerto quedó cerrado indefinidamente a los vuelos civiles el 6 de septiembre.

24. La UNSMIL ha colaborado con las partes para facilitar la reapertura del aeropuerto internacional de Mitiga y sigue utilizándolo de manera intermitente para los vuelos de las Naciones Unidas cuando las condiciones de seguridad lo permiten. El 23 de noviembre, el Ejército Nacional Libio anunció la restricción del espacio aéreo en la región occidental de Libia, que incluía una gran zona al sur de Trípoli y gran parte de la ciudad, con la excepción de una estrecha franja de la capital a lo largo de la costa. El aeropuerto y el recinto de Oea de la UNSMIL quedaron fuera del espacio aéreo restringido. El anuncio se produjo dos días después de que una aeronave no tripulada italiana y otra de los Estados Unidos se dieran por perdidas al sobrevolar Trípoli. El Ejército Nacional Libio reconoció públicamente su responsabilidad por el derribo del dron de los Estados Unidos.

25. Los peligros y las consecuencias directas de la injerencia extranjera son cada vez más evidentes. Con el fin de incrementar el número de combatientes se ha producido una implicación creciente de mercenarios. La presencia de estos combatientes profesionales se ha vinculado a una escalada de la violencia.

26. Las hostilidades se han trasladado gradualmente a barrios densamente poblados, provocando un incremento proporcional del número de bajas civiles. La UNSMIL informó que el 6 de octubre, un avión del Ejército Nacional Libio soltó cuatro bombas no guiadas sobre un club ecuestre situado a 350 m del complejo de las Naciones Unidas en Trípoli. La Misión recogió pruebas con el fin de informar al Grupo de

Expertos sobre Libia y otras entidades pertinentes. Seis civiles, entre ellos cinco niños, resultaron heridos en el ataque, y algunos fragmentos de metralla cayeron en el interior del complejo de las Naciones Unidas. La UNSMIL informó de otros incidentes acaecidos. El 14 de octubre, tres niños resultaron muertos en el bombardeo de un edificio residencial en la zona de Farnaj, en Trípoli, por un activo aéreo del Ejército Nacional Libio. El 23 de octubre, un avión del Ejército Nacional Libio bombardeó los barrios de Al-Aziziya y Ramla, alcanzando tres casas y causando la muerte de tres civiles y heridas a otros cuatro. El 31 de octubre, un avión del Ejército Nacional Libio llevó a cabo ataques aéreos en Trípoli, junto a las oficinas del Ministerio del Interior. El 18 de noviembre, aeronaves que prestaban apoyo al Ejército Nacional Libio efectuaron ataques aéreos cerca de una fábrica de Tayura, matando a siete personas, entre ellas cinco trabajadores extranjeros. El 2 de diciembre, una aeronave del Ejército Nacional Libio llevó a cabo un ataque aéreo en la zona de Sawani en el sur de Trípoli, causando la muerte de tres niños. El 27 de diciembre, una aeronave del Ejército Nacional Libio lanzó ataques aéreos en Zawiya, en los que murieron dos civiles.

27. Durante el período que se examina hubo manifestaciones y protestas pacíficas en Trípoli. El 21 y el 28 de octubre, un centenar de civiles se manifestaron frente a la oficina del Primer Ministro por cuestiones laborales y salariales. También unas 70 personas se manifestaron en la plaza de los Mártires el 27 de septiembre y el 14 de octubre para denunciar al General Haftar y la ofensiva para tomar la capital. Alrededor de 25 manifestantes se congregaron frente al recinto de Oea de la Misión el 20 y el 31 de octubre con pancartas en contra de Haftar.

28. En Trípoli hay grupos armados que siguen amenazando a las personas que obstaculizan su acceso a los recursos. Tras el asesinato de dirigentes de la Séptima Brigada/Kaniyet en Tarhuna, el grupo llevó a cabo numerosos ataques contra quienes que se sospechaba que eran simpatizantes del Gobierno de Consenso Nacional. Entre el 26 de agosto y el 1 de septiembre, los ataques causaron la muerte de 39 personas, incluidos civiles, y heridas a docenas más. En otras partes de Libia occidental hubo una serie de secuestros por motivos políticos y delictivos. Un miembro del Consejo Superior de Estado fue secuestrado en el sur de Trípoli por el Ejército Nacional Libio y puesto en libertad posteriormente. En la región de Qarabuli, varios libios fueron detenidos cuando se desplazaban entre las zonas controladas por distintos grupos y hay informes de que algunos fueron asesinados.

Situación en la región oriental

29. En la región oriental de Libia se ha producido un deterioro del orden público, incluidos numerosos casos de delitos e intimidación supuestamente por elementos asociados con el Ejército Nacional Libio, principalmente en Bengasi. La ciudad se ha convertido en centro de actividades económicas ilícitas, incluida la venta de drogas y armas. Durante el período sobre el que se informa, la policía detuvo a varias personas involucradas en el tráfico de drogas y el tráfico de armas.

30. Durante el período sobre el que se informa se registraron varios incidentes, como el secuestro y posterior liberación del Jefe de la Autoridad de Control Administrativo de la región oriental de Libia, el secuestro del ex Presidente del Colegio de Abogados de Bengasi, el asesinato de un empleado del Banco Jamhouryia en Bengasi y el secuestro del director general del Banco Comercial Nacional. El 12 de octubre, las fuerzas de seguridad descubrieron una fosa común en el distrito de Al-Hawari de Bengasi.

31. Las mujeres han sido objeto de secuestros y ataques en la región oriental de Libia. El 29 de septiembre, la Jefa del Departamento de Servicios Sanitarios fue secuestrada en su casa de Derna por un grupo armado. También durante el período

que abarca el informe, dos mujeres sudanesas fueron secuestradas, torturadas y asesinadas por un grupo armado en Bengasi, y una mujer libia de 70 años fue secuestrada en su casa en Bengasi después de ser acusada de practicar la brujería. El 24 de octubre, unos hombres armados irrumpieron en la casa de la Presidenta de la Sala de lo Penal núm. 7 en Bengasi.

Situación en la región meridional

32. Las tensiones entre las comunidades ahali y tebu en la ciudad meridional de Murzuq alcanzaron niveles sin precedentes el 4 de agosto, después de que unos drones que apoyaban al Ejército Nacional Libio atacaran una reunión de tebus, matando a más de 40 personas. Después de una reunión entre representantes tebus y del Ejército Nacional Libio celebrada en Abu Dhabi a mediados de septiembre, grupos armados controlados por los tebus se hicieron con el control de la ciudad, que había estado en manos de los ahalis y otros grupos asociados al Ejército Nacional Libio desde marzo.

33. Mi Representante Especial se reunió con representantes de ambas comunidades y está trabajando para distender la situación y crear las condiciones necesarias para el regreso de los desplazados.

El Estado Islámico en el Iraq y el Levante en Libia

34. El Estado Islámico en el Iraq y el Levante (EIIL) siguió planteando una amenaza para la seguridad y la estabilidad. Tras la muerte del líder del EIIL, Abu Bakr al-Baghdadi, el 26 de octubre, Abdul Qadr al-Najdi, el Emir designado del EIIL en Libia, Abdul Qadr al-Najdi, juró lealtad al nuevo dirigente del EIIL, Abu Ibrahim al-Hashemi-Qurayshi.

35. En octubre, presuntos miembros del EIIL al parecer fueron detenidos por fuerzas del Ejército Nacional Libio en Sabha y por fuerzas asociadas al Gobierno de Consenso Nacional en Sirte, lo que es muestra de los esfuerzos constantes que realizan el Gobierno de Consenso Nacional y el Ejército Nacional Libio para combatir la organización. Preocupa el hecho de que la situación de la seguridad en el sur de Libia siga deteriorándose, lo que permitiría que el EIIL y otros grupos extremistas violentos ampliaran sus actividades.

36. En una serie de declaraciones realizadas entre el 20 y el 30 de septiembre, el Comando de los Estados Unidos en África (AFRICOM) anunció que 43 elementos del EIIL habían resultado muertos en cuatro ataques aéreos en el sur de Libia llevados a cabo en septiembre. Según el Comando, los ataques se llevaron a cabo en coordinación con el Gobierno de Consenso Nacional.

Situación económica

37. Durante el período sobre el que se informa, el dinar libio se fortaleció frente al dólar de los Estados Unidos, lo cual aumentó su poder adquisitivo con respecto a productos básicos como los alimentos. La reducción progresiva del impuesto sobre el cambio de divisas introducido por el Consejo Presidencial en septiembre de 2018 ha alentado los depósitos y ha debilitado el mercado negro. Los ingresos inesperados procedentes del impuesto, que se preveía que superarían los 20.000 millones de dinares en 2019, permitieron mantener el superávit en el presupuesto general supervisado por el Gobierno de Consenso Nacional. Si bien la mayor parte de los ingresos derivados del impuesto se incluye en el presupuesto general, y aunque el Banco Central de Libia ha comenzado recientemente a publicar informes presupuestarios periódicos, todavía falta transparencia en relación con las personas que pueden tener acceso a la tasa de imposición en lugar de la tasa oficial. En el sur de Libia, el flujo de efectivo sigue siendo un problema debido a la incapacidad de

entregar dinero en efectivo de la subdivisión occidental del Banco Central y la subdivisión paralela no reconocida del Banco Central en el este de Libia.

38. Desde abril, el crecimiento del producto interno bruto se ha reducido dos tercios debido al conflicto, y la deuda ha aumentado notablemente. Si bien la deuda gestionada directamente por el Banco Central de Libia se redujo a 56.000 millones de dinares, la deuda de la subdivisión paralela no reconocida del Banco Central en la región oriental de Libia aumentó a 43.000 millones de dinares, lo que dio lugar a un coeficiente global de deuda con respecto al producto interno bruto del 150 %.

39. El 12 de septiembre, el “gobierno provisional” no reconocido intentó reemplazar al jefe y la junta de la compañía de distribución de combustible de Libia, Brega Petroleum Marketing Company. El intento de fragmentar esta institución nacional y asumir el control de las oficinas más importantes para el funcionamiento de la Empresa Nacional del Petróleo casi obligaron a declarar un caso de fuerza mayor.

40. El 16 de octubre, el Ministro de Economía suprimió el régimen del subsidio al combustible de Libia, que seguía costando al país miles de millones de dólares al tiempo que alentaba el consumo excesivo y el contrabando de combustible. El 27 de noviembre hubo actos de violencia con víctimas en el campo petrolífero de Al-Fil, lo que puso en peligro la seguridad del personal de la Empresa Nacional del Petróleo y provocó el cierre temporal de su producción. La UNSMIL emitió una declaración urgente advirtiendo de la necesidad de proteger al personal civil y la infraestructura petrolera nacional.

III. Otras actividades de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia

A. Apoyo a las elecciones y proceso constitucional

41. El equipo integrado de asistencia electoral dirigido por la UNSMIL, que incluye al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), continuó sus esfuerzos para prestar apoyo y asesoramiento a la Comisión Superior para las Elecciones Nacionales y el Comité Central de las Elecciones Municipales, centrándose en la inscripción de votantes, la legislación y la construcción de un nuevo complejo de la Comisión para las Elecciones. Durante el período sobre el que se informa los comités de elecciones municipales en las regiones oriental y occidental no celebraron elecciones. El “gobierno provisional” no reconocido nombró comités directivos en varios municipios, incluidos aquellos en los que se celebraron elecciones en 2019. Entretanto, continuaron las discusiones por parte de la Asamblea Constituyente, la Cámara de Diputados y el Consejo Superior de Estado sobre el marco constitucional necesario para celebrar elecciones.

42. Los fondos asignados en el presupuesto anual del Gobierno de Consenso Nacional aún no se han desembolsado en su totalidad a la Comisión Superior para las Elecciones Nacionales y el Comité Central de las Elecciones Municipales, poniendo en peligro la capacidad de estas instituciones de continuar sus operaciones cotidianas.

B. Derechos humanos, justicia de transición y estado de derecho

43. En toda Libia siguieron cometiéndose con total impunidad graves violaciones y abusos de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario, como ejecuciones sumarias, desapariciones forzadas y torturas. Desde que comenzó el conflicto el 4 de abril, los ataques contra la población y la infraestructura civil no han disminuido. Durante el período se registraron por lo menos 50 ataques contra

instalaciones sanitarias, trabajadores de la salud y ambulancias. El 25 de octubre, la UNSMIL emitió una declaración en la que condenó enérgicamente los ataques contra todos los objetivos civiles y negó las acusaciones de recibir o compartir las coordenadas de los hospitales y clínicas de campaña con cualquier parte en el conflicto.

44. Durante el diálogo interactivo del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas sobre Libia, celebrado el 25 de septiembre, las discusiones incluyeron el establecimiento de un mecanismo de investigación en el marco del Consejo, como una comisión de investigación.

45. Los medios sociales siguieron utilizándose para incitar al odio y la violencia, incluida la publicación frecuente de imágenes de posibles crímenes de guerra. La UNSMIL siguió esforzándose por poner coto a la incitación y la retórica de odio en los medios de comunicación de Libia. Se celebraron dos talleres de dos días de duración, el 9 de septiembre en Trípoli y el 2 de noviembre en El Cairo, en los que se reunieron periodistas, editores y activistas de los medios sociales con instructores en derechos humanos y representantes de las plataformas de medios sociales, con miras a elaborar un código de conducta para los medios informativos.

46. El 6 de octubre, el recién elegido Consejo Judicial Supremo celebró su primera reunión oficial en Trípoli y comunicó las rotaciones judiciales anuales, una combinación de ascensos y traslados. La elección y la asunción de poderes del Consejo, que agrupó ocho zonas judiciales de toda Libia, fueron muestra del apoyo a un poder judicial unificado, a pesar de las continuas divisiones políticas imperantes.

Privación ilícita de libertad, detención y tortura

47. Durante el período sobre el que se informa unas 8.500 personas, de las cuales es estimaba que el 60 % se encontraban en prisión preventiva, estaban detenidas en 28 prisiones oficiales bajo la autoridad del Ministerio de Justicia. En total, 280 mujeres, entre ellas 180 no libanesas, y 109 niños, estaban retenidos en prisiones o bajo la custodia de la policía judicial. Otros miles estaban retenidos en instalaciones que en teoría estaban bajo el control del Ministerio del Interior o el Ministerio de Defensa, así como en instalaciones gestionadas directamente por grupos armados. Los detenidos tenían pocas posibilidades de impugnar la legalidad de su privación de libertad o de obtener reparación por las violaciones padecidas.

48. La propagación de enfermedades entre los reclusos, en particular enfermedades infecciosas y transmisibles como la tuberculosis, la sarna, el VIH/sida y la hepatitis, ha aumentado drásticamente. La UNSMIL colaboró con el Ministerio de Justicia para apoyar la mejora de la atención médica de los reclusos. La mayoría de las cárceles no disponen de ambulancias, y las clínicas penitenciarias sufren escasez de medicamentos y equipo.

49. En agosto, el Ministerio de Justicia emitió un decreto para reabrir una cárcel en Ayn Zara (Trípoli), y estableció una nueva en Millitah, en el oeste de Libia, para hacer frente al hacinamiento de las cárceles de Trípoli. En septiembre, las autoridades de la región oriental anunciaron la apertura de una nueva cárcel en Derna. La UNSMIL reiteró la necesidad de poner fin a las detenciones preventivas arbitrarias y prolongadas y siguió colaborando con la Fiscalía General en el proceso de control previo de los reclusos.

Grupos en situaciones vulnerables

Migrantes y refugiados

50. En la actualidad hay unos 3.200 refugiados y migrantes en los centros de detención administrados por el Departamento de Lucha contra la Migración Ilegal, dependiente del Ministerio del Interior, y controlados por grupos armados. De ellos, unos 2.000 están expuestos a los combates que se desarrollan en Trípoli y sus alrededores, o están cerca de ellos.

51. Los migrantes y refugiados siguen sometidos de modo sistemático a detención arbitraria y torturas en los lugares de detención oficiales y no oficiales. La violencia sexual, el secuestro a cambio de rescate, la extorsión, el trabajo forzoso y las muertes ilícitas son prácticas generalizadas. Entre los autores de las violaciones se encuentran funcionarios gubernamentales, miembros de grupos armados, contrabandistas, traficantes y miembros de bandas criminales. Solo un centro de detención oficial, el de Tarik Al-Sikka, contaba con mujeres en su cuerpo de guardias.

52. Es motivo de gran preocupación la cuestión del traslado de migrantes interceptados en el mar por el Servicio de Guardacostas de Libia a centros de detención oficiales y no oficiales, incluido el Centro de Detención de Tayura, que permaneció abierto a pesar de que el Gobierno de Consenso Nacional había anunciado el 1 de agosto que se cerraría. El 2 de noviembre se renovó el memorando de entendimiento entre Italia y el Gobierno de Consenso Nacional, relativo a la cooperación para el desarrollo, la lucha contra la migración ilegal, la trata y el contrabando, y el refuerzo de la seguridad entre Libia e Italia.

Periodistas y activistas de la sociedad civil

53. El 9 de octubre, dos periodistas resultaron heridos al recibir disparos en la calle Aziza de Trípoli cuando se dirigían a informar sobre los combates de primera línea. El 27 de agosto, un camarógrafo fue detenido por las fuerzas de seguridad del Gobierno de Consenso Nacional y trasladado a la cárcel de Mitiga, en Trípoli, donde permaneció detenido sin cargos hasta su liberación el 9 de septiembre. El 30 de octubre, el ACNUDH, en colaboración con la UNSMIL impartió capacitación en Túnez a 25 representantes de la sociedad civil sobre la participación en el proceso del examen periódico universal del Consejo de Derechos Humanos.

Mujeres y niñas

54. Durante el período sobre el que se informa no hubo información sobre la suerte de Siham Sergewa, miembro electo de la Cámara de Diputados, que fue secuestrada en su casa de Bengasi el 17 de julio. La UNSMIL siguió pidiendo su liberación inmediata y, de forma más general, siguió condenando la violencia contra las mujeres en la política y otras violaciones de los derechos humanos contra las mujeres y las niñas.

55. En toda Libia, las mujeres están recluidas en centros penitenciarios que no cuentan con mujeres en su cuerpo de guardias, lo que las expone a un mayor riesgo de sufrir acoso y violencia sexual. En la región occidental de Libia, la cárcel de mujeres de Jadida, en Trípoli, es el único centro penitenciario con guardias de sexo femenino.

Reconciliación y justicia de transición

56. El proyecto de reconciliación de la Misión, ejecutado junto con el PNUD, continuó con las actividades para permitir los esfuerzos de reconciliación a nivel comunitario. El 9 de octubre se celebró la última de una serie de reuniones regionales dirigidas a crear una red de mediadores locales, en la que hubo 32 participantes, entre ellos 12 mujeres, de la región oriental de Libia. En la próxima fase, se ofrecerá formación especializada para mejorar el análisis y la resolución de conflictos y las capacidades de mediación a una red de diversos grupos de interés de toda Libia.

57. Para abordar la cuestión no resuelta de los residentes desplazados de Tawerga, el Sr. Serraj se reunió el 21 de octubre con el Jefe del Consejo Local de Tawerga y el alcalde del municipio de Misrata. El Sr. Serraj prometió facilitar la concesión de las indemnizaciones que se adeudaban en el marco del acuerdo de reconciliación entre Misrata y Tawerga. El 15 de diciembre, el Tribunal de Apelaciones de Trípoli absolvió a todos los acusados en el caso de la cárcel de Abu Salim relativo a la matanza de 1.200 personas en 1996, incluido el ex-Director de Inteligencia Militar, Abdullah al-Senussi. Las absoluciones incluyen a cinco acusados que murieron mientras se celebraba el juicio, mientras que otros acusados fueron absueltos por haber prescrito los delitos, con arreglo al Código Penal. La UNSMIL señala que el caso está sujeto a una nueva apelación por parte del Estado, lo que sería un paso importante que permitiría al más alto tribunal de Libia subrayar que las violaciones graves de los derechos humanos no prescriben en virtud del derecho internacional.

Política de diligencia debida en materia de derechos humanos

58. El sistema de las Naciones Unidas en Libia siguió esforzándose por aplicar la política de diligencia debida en materia de derechos humanos en el contexto del apoyo de las Naciones Unidas a fuerzas de seguridad ajenas a la Organización (véase [A/67/775-S/2013/110](#), anexo), con miras a mitigar los riesgos detectados de violaciones graves del derecho internacional humanitario, el derecho de los derechos humanos o el derecho de los refugiados.

C. Sector de la seguridad

Apoyo a los planes libios de disposiciones de seguridad provisionales y la unificación de las fuerzas de seguridad

59. La UNSMIL siguió prestando apoyo a la reforma del sector de la seguridad en toda Libia, incluida la prestación de asesoramiento sobre gobernanza y apoyo técnico a la policía, gestión de fronteras, seguridad de la aviación y los aeropuertos, empoderamiento de las mujeres, estado de derecho y justicia.

60. El equipo integrado de la UNSMIL y el PNUD trabajó en el desarrollo de la segunda fase del Programa Conjunto de Vigilancia y Seguridad. Del 21 al 28 de octubre, el Punto Focal Mundial para el Estado de Derecho y funcionarios libios del Ministerio del Interior y el Ministerio de Justicia realizaron un examen de los desafíos y oportunidades actuales del apoyo de las Naciones Unidas al estado de derecho y al sector de la seguridad a fin de contribuir a una estrategia conjunta general para la colaboración en el futuro. Se celebraron consultas con grupos de la sociedad civil para determinar las prioridades en materia de estado de derecho, incluido el fortalecimiento de los mecanismos de supervisión, el apoyo a un poder judicial que funcione y el apoyo a un sector de la seguridad que tenga en cuenta las cuestiones de género.

Gestión de armas y municiones

61. La contaminación por explosivos peligrosos en la zona metropolitana de Trípoli aumentó exponencialmente, y las autoridades siguieron recibiendo cientos de denuncias de la presencia de municiones sin detonar en las comunidades afectadas por el conflicto. El acceso a las zonas afectadas por los equipos de desminado siguió muy limitado debido a la inestable situación de la seguridad y las limitaciones de capacidad.

62. El Servicio de Actividades relativas a las Minas siguió prestando asistencia a las autoridades libias para hacer frente a la proliferación de armas y municiones y a la contaminación por explosivos peligrosos. El Servicio apoyó el desarrollo de la capacidad nacional para mitigar la amenaza de los artefactos explosivos improvisados impartiendo capacitación en octubre sobre la gestión de incidentes en los lugares donde hay explosivos a un segundo grupo integrado por 16 agentes de policía forense libios. La capacitación incluyó un apartado sobre cómo incorporar la perspectiva de género para aumentar la capacidad nacional y ayudar a determinar las consecuencias relativas al género de los artefactos explosivos improvisados.

63. En el marco del proyecto del Servicio de Actividades relativas a las Minas en Bengasi, para llevar a cabo la limpieza de emergencia y trazar mapas de los peligros de explosivos, se han retirado 40 piezas de municiones sin detonar y se han completado estudios no técnicos en 24 emplazamientos. Los estudios servirán de base para futuras operaciones de limpieza y apoyarán la protección de los civiles y la estabilización.

Avances en el alto el fuego

64. La UNSMIL sigue estudiando las opciones para apoyar un posible alto el fuego, principalmente en Trípoli y posteriormente en todo el país. Se está avanzando en la planificación de las reformas complementarias del sector de la seguridad, la movilización de la seguridad del Estado y las disposiciones de seguridad provisionales, el redespiegue del armamento pesado y el aumento de la cooperación en la lucha contra el terrorismo. En el contexto del Proceso de Berlín continúa la planificación del diálogo militar entre las fuerzas del Gobierno de Consenso Nacional y del General Haftar, en el que se abordarían esas cuestiones como parte de un acuerdo de cese de las hostilidades.

D. Empoderamiento de las mujeres

65. Un año después de su creación, la Dependencia de Apoyo y Empoderamiento de las Mujeres del Consejo Presidencial sigue careciendo de apoyo financiero del Gobierno. La Dependencia celebró reuniones consultivas con miembros de organizaciones de la sociedad civil, grupos de mujeres, funcionarios gubernamentales y ministros. La Dependencia refrendó recientemente el informe sobre el examen nacional amplio sobre los progresos realizados en la aplicación de la Declaración y la Plataforma de Acción de Beijing. Sin embargo, la Dependencia aún no ha producido ninguna política ni decreto sobre la igualdad de género, como se prevé en su mandato.

66. Entre el 27 de agosto y el 11 de noviembre, 200 mujeres asistieron a cursos de formación dirigidos al desarrollo de aptitudes para generar ingresos, organizados por el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA). El 29 de agosto, mi Representante Especial Adjunta para Asuntos Políticos informó al Grupo Oficioso de Expertos sobre las Mujeres, la Paz y la Seguridad, y resaltó el efecto desproporcionado de las constantes hostilidades sobre las mujeres y las niñas libias. Además, reiteró el compromiso de las Naciones Unidas para asegurar la inclusión y

la participación plena de las mujeres libias en todas las iniciativas políticas y de mediación, y aseguró a las participantes que se estaban realizando esfuerzos adicionales para garantizar que las mujeres libias estuvieran plenamente preparadas para ejercer su influencia en la dinámica del conflicto y desempeñar un papel activo en los esfuerzos de mediación y reconciliación.

67. Con el apoyo de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres), los miembros de los consejos municipales planearon estrategias en septiembre sobre las formas de vincular a las mujeres promotoras de la paz a nivel comunitario con las iniciativas a nivel normativo. El 11 y el 12 de noviembre, una delegación de mujeres libias participó en la conferencia mundial sobre las perspectivas de género y el fomento de la confianza en pro de la paz inclusiva, con la asistencia de ONU-Mujeres, en las que reiteraron la importancia de la participación significativa de las mujeres.

E. La juventud, la paz y la seguridad

68. En octubre, el proyecto conjunto del Fondo para la Consolidación de la Paz sobre la construcción de la paz contando con los jóvenes de ambos sexos de Sirte, fue puesto en marcha por el UNFPA, el PNUD, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el Programa Mundial de Alimentos (PMA). El proyecto, de 18 meses de duración, tiene por objeto apoyar a los jóvenes y adolescentes de Sirte a convertirse en agentes activos del cambio en el contexto libio, y prestarles apoyo psicosocial, capacitación en liderazgo y solución de conflictos, y oportunidades de participar en el proceso de adopción de decisiones.

F. Coordinación de la asistencia internacional

69. Del 15 al 21 de septiembre, 25 funcionarios de siete organizaciones nacionales e internacionales que prestan servicios para abordar la violencia de género en Libia recibieron capacitación del UNFPA y la Oficina del UNICEF en Libia sobre el Sistema Primero de Gestión de la Información sobre la Violencia de Género (GBVIMS+), con el fin de que puedan ofrecer cuidados vitales y apoyo a las sobrevivientes de la violencia de género en Libia. La introducción del sistema de gestión de la información para los proveedores de servicios tiene por objeto aumentar la seguridad, la ética y la calidad en la prestación de servicios y documentación relacionada con la gestión de casos de violencia de género, al tiempo que permite a los proveedores de servicios reunir y analizar sistemáticamente datos sobre incidentes de ese tipo de violencia.

70. Los días 29 de octubre y 8 de noviembre, el grupo de trabajo sobre la juventud se reunió para alentar la cooperación y examinar una herramienta de mapeo de los programas para la juventud, con la presencia de las Naciones Unidas (la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), el PNUD, el UNFPA, el UNICEF, el PMA y la Oficina del Coordinador Residente de las Naciones Unidas) y la organización Democracy Reporting International.

71. La Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, bajo la dirección del Coordinador de Asuntos Humanitarios, celebró consultas con las autoridades libias, la sociedad civil y la comunidad humanitaria para preparar el Plan de Respuesta Humanitaria de 2020. El enfoque mejorado para 2020 incluye un análisis más integral e intersectorial de las necesidades, una priorización más estricta, objetivos estratégicos mensurables y realizables, y una mejor vigilancia. El proceso consultivo permitió establecer parámetros de respuesta más precisos que serán utilizados por el equipo humanitario en el país, en coordinación con los homólogos libios y los equipos de respuesta locales.

G. Asistencia humanitaria y para la estabilización y el desarrollo

72. Durante el período de que se informa, las hostilidades en la capital y sus alrededores han llegado gradualmente a barrios densamente poblados, causando nuevos desplazamientos y un aumento de las necesidades humanitarias. Las familias de desplazados internos que permanecen cerca de las zonas de conflicto, las comunidades de acogida que les proporcionan refugio, y los migrantes y los refugiados retenidos en centros de detención administrados por el Gobierno, siguen corriendo un riesgo significativo. Sigue habiendo más de 231.000 civiles en primera línea del conflicto, y otras 380.000 personas viven en zonas directamente afectadas por el conflicto.

73. En las zonas afectadas por el conflicto, las personas afrontaron crecientes dificultades para tener acceso a bienes y servicios públicos básicos y medios de subsistencia. En respuesta a la crisis de Trípoli y en apoyo de los esfuerzos realizados a nivel local, los agentes humanitarios han proporcionado a unas 226.000 personas la asistencia necesaria.

74. En la ciudad meridional de Murzuq se prestaron servicios sanitarios, de abastecimiento de agua, saneamiento e higiene, alimentos y artículos no alimentarios en las zonas de desplazamiento, incluso a unas 600 familias desplazadas (aproximadamente 1.500 personas) entregados por los asociados humanitarios en coordinación con comités locales.

75. Entre el 1 de enero y el 30 de noviembre, la UNSMIL y el ACNUDH documentaron 647 bajas civiles (284 muertos y 363 heridos), entre ellas 486 hombres, 26 mujeres y 67 niños, mientras que en 2018 fueron 188 bajas civiles. Los ataques aéreos fueron el causante principal de 394 bajas civiles (182 muertos y 212 heridos), seguidos por los combates terrestres, los artefactos explosivos improvisados y los asesinatos selectivos y deliberados. La UNSMIL y el ACNUDH documentaron el mayor número de bajas civiles en la región occidental del país, seguida de las regiones oriental y meridional. El número real de bajas puede ser mayor. Más de 301.000 personas fueron desplazadas en todo el territorio de Libia y más de 444.000 personas, previamente desplazadas, habían regresado a su lugar de origen en el país.

76. De las 552.000 personas seleccionadas por los asociados humanitarios para recibir asistencia con arreglo al Plan de Respuesta Humanitaria para Libia de 2019, casi 400.000 recibían algún tipo de asistencia humanitaria a finales de noviembre. Sin embargo, al 13 de noviembre, la financiación seguía siendo escasa a pesar de que las necesidades siguieron aumentando, ya que solo se había recibido el 50 % de los 202 millones de dólares de los Estados Unidos solicitados en el contexto del Plan.

77. En noviembre se estimaba que había más de 636.000 migrantes y refugiados en Libia, de los cuales el 13 % eran mujeres y el 8 %, niños. Entre el 27 de agosto y el 4 de noviembre, la Guardia Costera Libia trajo de vuelta al país a 2.437 migrantes y refugiados. En los puntos de desembarco, la OIM prestó asistencia médica y humanitaria. Además, apoyó el regreso voluntario de 2.065 migrantes a 26 países de origen a través de su programa de retorno humanitario. El personal de derechos humanos de la UNSMIL vio denegado el acceso a los puntos de desembarco para evaluar las cuestiones de derechos humanos de esas personas.

78. En la actualidad hay unos 46.000 refugiados y solicitantes de asilo registrados con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. Durante el período sobre el que se informa, la Oficina apoyó la evacuación o el reasentamiento de 1.297 refugiados de Libia y 1.465 refugiados pasaron por el centro de agrupamiento y salida de Trípoli, establecido en diciembre de 2018 para servir de centro de tránsito de refugiados. Sin embargo, al 5 de noviembre, más de 1.200

personas se encontraban alojadas en el centro, tras la reciente llegada de unas 450 personas liberadas de un centro de detención. Las llegadas espontáneas pusieron en peligro la función original de centro de tránsito para las evacuaciones. Si bien los agentes humanitarios siguieron prestando asistencia médica y humanitaria, el Gobierno de Consenso Nacional tiene la responsabilidad, como principal garante de derechos, de ofrecer alternativas a la detención, como la liberación en zonas urbanas o la apertura de centros que permitan libertad de circulación y ofrezcan alojamiento, asistencia y protección.

79. Tras una evaluación del sector de la atención sanitaria realizada en octubre, quedó patente que durante el período sobre el que se informa se había producido un marcado aumento de las necesidades sanitarias no satisfechas, de las mujeres y las niñas en particular. Más del 24 % de los centros de atención sanitaria se cerraron debido al conflicto, a los cortes de electricidad o a daños estructurales y en muchos otros los servicios se interrumpieron.

80. Desde el estallido del conflicto al menos 44 escuelas fueron totalmente destruidas y 193 sufrieron daños parciales. Un total de 221 escuelas (incluidas 124 escuelas públicas) no estaban en funcionamiento, y 28 se estaban utilizando como refugios para desplazados internos.

81. En septiembre, más de 600 escolares participaron en campamentos de verano sobre nutrición en todo Trípoli, organizados por el PMA junto con el Ministerio de Educación y asociados privados. El PMA llegó a 126.000 personas de toda Libia a través de iniciativas de distribución de alimentos regular y de emergencia, alimentación escolar, alimentos por capacitación y resiliencia.

82. El PNUD continuó sus actividades de estabilización y recuperación. En octubre, había invertido 31 millones de dólares en más de 40 municipios destinados a ayudar a restablecer los servicios públicos esenciales para más del 70 % de su población. En Tawergha, el PNUD puso en marcha medidas para apoyar la prestación de servicios de salud, energía y educación a unos 1.500 repatriados. En septiembre y octubre, también rehabilitó tres escuelas en Bani Walid y una en Sirte y completó el mantenimiento y las reparaciones en la Universidad de Bengasi. Además, avanzó en la reparación de la red de abastecimiento de agua y alcantarillado de Sabha y comenzó a trabajar en un centro de salud en Ghat, en el sudoeste de Libia.

83. Los asentamientos informales están creciendo rápidamente en Libia debido a la ausencia del estado de derecho y la mala gobernanza, con la consiguiente degradación ambiental, falta de servicios básicos y problemas jurídicos que pueden causar malestar social e inestabilidad. El Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos apoyó al Organismo de Planificación Urbana en el levantamiento de mapas de los asentamientos informales y ayudó a crear capacidad técnica y apoyo para abordar las controversias sobre tierras y derechos de propiedad.

84. Entre el 27 de agosto y el 11 de noviembre, los equipos especializados del UNFPA prestaron servicios de salud materna y neonatal en Trípoli y apoyo a las familias desplazadas en los albergues de Trípoli y Tayura. Los asociados locales del UNFPA en Bengasi llegaron a 552 mujeres y niñas desplazadas de Murzuq y residentes locales mediante sesiones de concienciación sobre la violencia doméstica y la prevención de la violencia de género. En Sabha, los asociados locales del UNFPA siguieron proporcionando apoyo psicosocial en casos individuales de violencia de género y realizaron actividades recreativas para los desplazados internos de Murzuq.

85. ONU-Mujeres y la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios realizaron esfuerzos adicionales para asegurar que la asistencia humanitaria atendiera mejor a las mujeres y las niñas de Libia, incluso organizando entre el 2 y el 6 de septiembre una sesión de capacitación de capacitadores sobre cuestiones de género para 18

profesionales humanitarios. También en septiembre, en respuesta a las necesidades de las familias afectadas por el conflicto desplazadas a Sabha desde Murzuq, la OIM, el UNFPA, el UNICEF y el PMA activaron su mecanismo de respuesta rápida para proporcionar artículos básicos esenciales, también a las mujeres y niñas desplazadas. En noviembre, el UNFPA proporcionó botiquines médicos de salud reproductiva al hospital de Suq al-Khamis, en la ciudad de Khums, que permitirán mejorar la prestación de servicios relacionados con la salud y los derechos sexuales y reproductivos a unas 500 mujeres y niñas.

IV. Despliegue de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia y disposiciones de seguridad

86. Las Naciones Unidas mantuvieron en la ciudad una presencia limitada de unos 100 miembros del personal civil internacional con carácter rotatorio, mientras que el resto del personal internacional trabajó desde la oficina de Túnez. Si bien la Unidad de Guardias de las Naciones Unidas protegió el recinto de la UNSMIL, la presencia de personal se sometió a constante revisión y se ajustó teniendo en cuenta las condiciones de seguridad y en función de los conocimientos especializados que se necesitaban en Libia en un momento dado, en particular para participar en gestiones políticas y atender las crecientes necesidades humanitarias. Los miembros del personal nacional que vivían en las zonas afectadas por el conflicto violento trabajaron desde sus hogares, o fueron aconsejados que se trasladaran a zonas más seguras. Todo el personal internacional que se encuentra en Trípoli siguió alojado en el complejo de Oea.

87. A raíz del atentado perpetrado en Bengasi el 10 de agosto, que causó la muerte de tres miembros del personal de las Naciones Unidas y heridas a otros dos, se convocó una junta de investigación que sigue reuniéndose para determinar las circunstancias del incidente. La UNSMIL mantuvo en funcionamiento el centro de Bengasi, pero redujo su presencia permanente de personal internacional. Los desplazamientos sobre el terreno se hicieron tras evaluar cada caso, y las disposiciones de seguridad se ajustaron continuamente en función de la evolución de la situación sobre el terreno.

V. Observaciones y recomendaciones

88. Desde el estallido de las hostilidades, en abril de 2019, Libia se sumió en una espiral de conflicto. Durante el período que abarca el informe, las injerencias externas siguieron aumentando, en particular en lo que respecta al material de guerra y la supuesta llegada al país de más combatientes y mercenarios extranjeros.

89. Sigo preocupado en particular por la repercusión en los civiles de los bombardeos y ataques aéreos sobre zonas residenciales, y los reiterados incidentes supuestamente dirigidos contra el personal médico y las instalaciones médicas. Quisiera recordar a todas las partes la prohibición estricta de llevar a cabo ataques indiscriminados con arreglo al derecho internacional humanitario e insto a todas las partes a que eviten los bombardeos aéreos o de artillería de zonas residenciales. También recuerdo la obligación de todas las partes de garantizar el respeto y la protección del personal médico y de los hospitales y otras instalaciones médicas. Reitero que los ataques contra la población y las infraestructuras civiles violan el derecho internacional humanitario y pueden constituir crímenes de guerra, y que quienes los cometan deben rendir cuentas.

90. Acojo con satisfacción las medidas adoptadas para lograr un alto el fuego bajo los auspicios de los Presidentes de la Federación de Rusia y de Turquía. Insto a todas las partes beligerantes a que consoliden rápidamente el cese incondicional de las hostilidades establecido bajo tales auspicios y participen de manera constructiva con ese fin, incluso en el marco del Proceso de Berlín.

91. Acojo con beneplácito también la próxima Cumbre de Berlín y su objetivo de unificar a la comunidad internacional en apoyo del fin del conflicto y el retorno al proceso político y la creación de las condiciones necesarias para iniciar un diálogo entre los libios. Cualquier apoyo extranjero a las partes beligerantes no hará sino profundizar el conflicto en curso y complicar aún más los esfuerzos para llegar a un claro compromiso internacional con una solución pacífica de la crisis subyacente. Insto a todos los Estados Miembros y organizaciones regionales a que apoyen firmemente la Cumbre de Berlín. Quisiera expresar mi agradecimiento al Gobierno de Alemania por sus esfuerzos constantes para llevar el Proceso a buen término.

92. Es esencial que la comunidad internacional actúe unida para poner fin al conflicto y promover una solución pacífica de la crisis. Acojo con beneplácito la labor realizada en el contexto del Proceso de Berlín para promover un comunicado que contenga las seis categorías de elementos necesarios para poner fin al conflicto y abordar sus causas profundas. Aliento a los Estados Miembros a que apoyen la labor realizada por la UNSMIL para dar efectividad a las categorías, incluida la labor detallada realizada para apoyar el alto el fuego, y la propuesta de establecer un comité de seguimiento de la Cumbre de Berlín. Celebro la propuesta de que se inicien de inmediato conversaciones entre los representantes militares y aliento a que se ejecute lo antes posible. Quisiera subrayar una vez más la importancia fundamental de que la comunidad internacional dé muestra de unidad para actuar colectivamente con el fin de mejorar la situación sobre el terreno y apoyar el diálogo entre los libios, la última de las tres etapas de la iniciativa de mi Representante Especial.

93. Con el fin de evitar una nueva escalada de la violencia, y permitir que el cese de las hostilidades entre en vigor, es esencial que haya un cumplimiento estricto del embargo de armas, de conformidad con la resolución [2473 \(2019\)](#) del Consejo de Seguridad. Observo con preocupación las persistentes violaciones del embargo, según ha podido establecer el Grupo de Expertos. Recuerdo a los Estados Miembros su obligación de no vender ni suministrar armas a Libia y los exhorto a que apliquen todas las medidas relacionadas con el embargo de armas, de conformidad con la resolución [2473 \(2019\)](#). La aplicación total del embargo de armas es fundamental para proteger a los civiles y restablecer la seguridad y la estabilidad en Libia y la región.

94. Los intentos de dividir el funcionamiento y la gestión de la Empresa Nacional del Petróleo de Libia, y los ataques contra la infraestructura petrolera, suponen una amenaza a los ingresos derivados del petróleo y, por consiguiente, a los intereses de todos los libios. Me sentí alentado por la declaración conjunta emitida el 22 de septiembre por Alemania, los Emiratos Árabes Unidos, los Estados Unidos, Francia, Italia, el Reino Unido y Turquía expresando su apoyo a la Empresa, que considero un mensaje internacional importante de rechazo de los persistentes intentos de dividir esa institución soberana que es vital para la estabilidad del país. A este respecto, acojo con beneplácito los constantes esfuerzos desplegados para reunificar a las instituciones del país, y para emprender otras reformas económicas.

95. Como consecuencia del conflicto, los procesos democráticos se han detenido. Me preocupa que el “gobierno provisional” no reconocido de la región oriental de Libia esté intensificando la incertidumbre causada por el conflicto con sus planes de celebrar elecciones municipales paralelas o imponer “comités directivos municipales” designados, incluso en los lugares donde ya hay consejos elegidos. Tales medidas

deben cesar de inmediato, o de lo contrario agravarán inevitablemente el conflicto local y fragmentarán la estructura de gobernanza local. Libia debería tener una única institución nacional para encargarse de la celebración de elecciones municipales. Pido al Gobierno de Consenso Nacional que vele por que la Comisión Superior para las Elecciones Nacionales y el Comité Central de las Elecciones Municipales reciban recursos presupuestarios suficientes y oportunos que les permitan facilitar procesos electorales dignos de crédito cuando las circunstancias lo permitan.

96. Acojo con beneplácito la labor que realiza la UNSMIL con representantes libios y la sociedad civil. Tales esfuerzos, incluidos los que se realizan para combatir la proliferación del discurso de odio, son importantes para fomentar la confianza en el proceso en curso y abordar los factores subyacentes que impulsan la crisis.

97. Me preocupan profundamente los informes sobre el secuestro y la intimidación de mujeres y reitero mi llamamiento para que se informe sobre la suerte de la legisladora secuestrada Siham Sergewa. Sigo exhortando a todos los agentes libios a que apliquen la resolución [1325 \(2000\)](#) del Consejo de Seguridad. Las mujeres y la juventud tienen un papel fundamental que desempeñar en los esfuerzos en pro del diálogo y la consolidación de la paz y reitero que es imprescindible incluirlos en el proceso político.

98. Sigo profundamente preocupado por la situación de los migrantes y los refugiados en Libia, incluidos los que se encuentran retenidos en centros de detención. Los refugiados y migrantes de Libia deberían ser puestos en libertad y se les debería proporcionar alojamiento seguro hasta que se procesen sus solicitudes de asilo o se les pueda proporcionar una asistencia para su repatriación segura a fin de que puedan reunirse con sus familias. Libia no se considera un puerto de desembarco seguro para los refugiados y los migrantes e insto a los Estados Miembros a que revisen las políticas que apoyan el retorno de refugiados y migrantes.

99. Insto a los Estados Miembros a que apoyen el Plan de Respuesta Humanitaria para Libia que permitirá a los asociados humanitarios responder a las necesidades inmediatas y crecientes de las personas afectadas por el conflicto de Libia.

100. Me preocupa profundamente el hecho de que los grupos armados existentes en toda Libia, incluidos los asociados al Estado, retengan a miles de hombres, mujeres y niños en detención arbitraria e ilegal prolongada, y los sometan a torturas y otras violaciones y abusos de los derechos humanos. Hago un llamamiento para que las personas detenidas arbitrariamente o privadas ilegalmente de su libertad sean puestas en libertad de forma inmediata e incondicional y para que todas las personas privadas legalmente de su libertad sean trasladadas a centros de detención oficiales y sean tratadas con arreglo al derecho y las normas internacionales aplicables. Es absolutamente reprobable que las víctimas tengan poco o ningún acceso a protección judicial o reparación, mientras que los miembros de los grupos armados gozan de total impunidad. Es indispensable investigar las supuestas violaciones sistemáticas del derecho internacional de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario y exigir cuentas a los responsables de esas.

101. Quisiera agradecer a mi Representante Especial para Libia, Ghassan Salamé, y a todo el personal de las Naciones Unidas que trabaja en pro de la paz, la seguridad y la asistencia humanitaria en Libia. También deseo reiterar mi sincero agradecimiento al Gobierno de Nepal por aportar los efectivos vitales que integran la Unidad de Guardias de las Naciones Unidas.